



联合国  
粮食及  
农业组织

Food and Agriculture  
Organization of the  
United Nations

Organisation des Nations  
Unies pour l'alimentation  
et l'agriculture

Продовольственная и  
сельскохозяйственная организация  
Объединенных Наций

Organización de las  
Naciones Unidas para la  
Alimentación y la Agricultura

منظمة  
الأغذية والزراعة  
للأمم المتحدة

## REUNIÓN CONJUNTA

**Comité del Programa en su 116.º período de sesiones y  
Comité de Finanzas en su 156.º período de sesiones**

**Roma, 5 de noviembre de 2014**

**INFORME SOBRE LA APLICACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS  
PARA LAS ASOCIACIONES CON LA SOCIEDAD CIVIL  
Y CON EL SECTOR PRIVADO**

**Las consultas sobre el contenido esencial de este documento deben dirigirse a:**

Sra. Marcela Villarreal,  
Directora de la Oficina de Asociaciones, Promoción Institucional y Desarrollo de la Capacidad (OPC)  
Tel. +39 06570 52346

*Es posible acceder a este documento utilizando el código de respuesta rápida impreso en esta página. Esta es una iniciativa de la FAO para minimizar su impacto ambiental y promover comunicaciones más verdes. Pueden consultarse más documentos en el sitio [www.fao.org](http://www.fao.org).*



m1780s

### *Introducción*

1. La Estrategia de la FAO para las asociaciones con organizaciones de la sociedad civil y la Estrategia de la FAO para la colaboración con el sector privado (las estrategias) se sometieron al examen del Comité del Programa y el Comité de Finanzas en su reunión conjunta de marzo de 2013<sup>1</sup>, y a la aprobación del Consejo en su 146.º período de sesiones, de abril de 2013.
2. Las estrategias proporcionan un marco para la colaboración con organizaciones de la sociedad civil y con el sector privado respectivamente que, junto con un conjunto de herramientas complementarias, orienta al personal de la FAO a la hora de establecer asociaciones eficaces con estos actores no estatales como apoyo a los objetivos estratégicos (OE) de la FAO.
3. Las estrategias se desarrollaron con el objetivo de fomentar las asociaciones con los actores no estatales con vistas a reducir la pobreza y la inseguridad alimentaria, en el entendimiento de que, dada la naturaleza intrínseca de sus miembros y de su gobernanza, los principales interlocutores de la FAO son sus Estados Miembros.
4. Atendiendo a la orientación ofrecida por el Consejo en su 146.º período de sesiones<sup>2</sup>, la FAO ha establecido mecanismos que aseguren la imparcialidad de la Organización y un enfoque descentralizado para la ejecución de las estrategias, manteniendo al mismo tiempo dos de las características fundamentales de la FAO: i) la capacidad de proporcionar un foro neutral para los debates; ii) su labor en materia de conocimientos basada en datos objetivos.
5. Desde la aprobación de las estrategias en abril de 2013, se han formalizado 54 acuerdos entre la FAO y actores no estatales considerados decisivos para la consecución de los OE, en los seis ámbitos de colaboración determinados en las estrategias: i) programas técnicos y de desarrollo/programa de campo; ii) diálogo sobre políticas; iii) promoción y comunicación; iv) establecimiento de normas/actividades normativas; v) gestión y difusión de conocimientos/intercambio de conocimientos y creación de capacidad; vi) movilización de recursos/utilización conjunta de recursos en situaciones de emergencia.
6. En respuesta a la petición realizada por el Consejo en su 146.º período de sesiones, se presenta a los Estados Miembros un informe sobre la marcha de la ejecución de las estrategias, por conducto de la reunión conjunta del Comité del Programa en su 116.º período de sesiones y el Comité de Finanzas en su 156.º período de sesiones. El documento subraya los avances iniciales en la ejecución de las estrategias e incluye las secciones siguientes: a) favorecer las asociaciones en el Marco estratégico renovado; b) asociaciones en acción; c) herramientas; d) procesos de múltiples partes interesadas; e) seguimiento y evaluación; f) sistema de gestión de riesgos y g) orientación que se solicita.

#### **A. Favorecer las asociaciones en el Marco estratégico renovado**

7. La Oficina de Asociaciones, Promoción Institucional y Desarrollo de la Capacidad (OPC) es la unidad responsable de la aplicación de las estrategias fomentando la colaboración eficaz y eficiente con actores no estatales, que incluyen las organizaciones de la sociedad civil, el sector privado, las cooperativas y las organizaciones de productores, y las instituciones académicas y de investigación.
8. La OPC contribuye a desarrollar la capacidad del personal de la FAO para impulsar las asociaciones estratégicas con vistas a la consecución del mandato de la Organización. Para ello se promueve un conjunto de conocimientos tanto técnicos como orientados a los procesos, lo que posibilita la realización eficaz de las negociaciones y la gestión de los riesgos, y la producción de herramientas y mecanismos para la identificación, formalización, ejecución, seguimiento y evaluación de asociaciones sostenible en el plano centralizado y descentralizado.
9. Al establecer asociaciones, la OPC garantiza que: i) todos los acuerdos de colaboración con actores no estatales contribuyen de forma eficaz a resultados concretos en el marco de los OE; ii) de acuerdo con los gobiernos, se identifican asociados estratégicos en los planos descentralizados en apoyo de las prioridades definidas en el Marco de programación por países.

---

<sup>1</sup> CL 146/8; JM 2013.1/2.

<sup>2</sup> CL 146/REP.

10. A fin de garantizar la ejecución coherente de las estrategias en el plano mundial y descentralizado, se ha reforzado la coordinación de la manera siguiente: se han creado cinco puestos de Oficial de asociaciones en oficinas regionales; y los Subdirectores Generales respectivos han designado coordinadores de las actividades de colaboración en las divisiones técnicas de la Sede de la FAO. La OPC respalda estas redes y colabora estrechamente con ellas proporcionando asesoramiento constante y creación de capacidad, lo que mejora el desarrollo, la coordinación y el seguimiento de la colaboración en curso y potencial con actores no estatales.

11. Las oficinas regionales elaboraron un plan de acción a fin de lograr la participación de los actores no estatales en los planes de trabajo regionales, identificando las actividades clave de las iniciativas regionales que se beneficiarían de las contribuciones de los actores no estatales. La FAO ha compartido su experiencia y conocimientos en lo que respecta a la colaboración con distintas partes interesadas y al impulso de los procesos participativos con otros organismos del sistema de las Naciones Unidas, en particular el ECOSOC, el PMA, la OMS, el PNUMA y el PNUD<sup>3</sup>, que también están aplicando enfoques holísticos para conseguir la participación de actores no estatales.

## B. Asociaciones en acción

12. Tras la aprobación de las estrategias en abril de 2013 se han formalizado 54 acuerdos con diversos actores no estatales en los seis ámbitos de colaboración identificados en cada Estrategia, en apoyo de los OE de la Organización. Debido a la flexibilidad de las asociaciones como instrumento, estos asociados respaldan a la FAO en ámbitos muy dispares, desde la movilización de recursos y la creación de capacidad hasta las actividades de divulgación y promoción<sup>4</sup>.

13. Además de fomentar las asociaciones con las organizaciones de la sociedad civil y el sector privado, se han creado y se están aplicando asociaciones con instituciones académicas y organizaciones de investigación<sup>5</sup>, organizaciones de productores y cooperativas<sup>6</sup> debido a su importancia para el cumplimiento del mandato de la FAO.

14. En apoyo de los OE se han formalizado 10 acuerdos con organizaciones de la sociedad civil, 19 con el sector privado, uno con cooperativas y organizaciones de productores y 24 con instituciones académicas y organizaciones de investigación. De los 54 acuerdos formalizados:

- el 9 % contribuye al *OE1: Contribuir a la erradicación del hambre, la inseguridad alimentaria y la malnutrición*
- el 31 %, al *OE2: Aumentar y mejorar el suministro de bienes y servicios procedentes de la agricultura, la actividad forestal y la pesca de una manera sostenible*
- el 4 %, al *OE3: Reducir la pobreza rural*
- el 11 %, al *OE4: Crear un entorno propicio para el establecimiento de sistemas agrícolas y alimentarios más integradores y eficientes a nivel local, nacional e internacional*
- el 6 %, al *OE5: Incrementar la resiliencia de los medios de vida ante las amenazas y crisis*
- mientras que el 44 % de los acuerdos son transversales.

---

<sup>3</sup> Consejo Económico y Social (ECOSOC), Programa Mundial de Alimentos (PMA), Organización Mundial de la Salud (OMS), Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

<sup>4</sup> Para obtener una lista completa de las asociaciones, incluidos sus vínculos con los OE y los avances iniciales realizados en su aplicación, visite: <http://www.fao.org/partnerships/es/>.

<sup>5</sup> En junio de 2014 se organizó una consulta de expertos para examinar el *Framework for FAO-Academia Partnerships* (marco para las asociaciones entre la FAO y las instituciones académicas) y elaborar un plan detallado para su ejecución: <http://www.fao.org/partnerships/academia/es/>.

<sup>6</sup> Las asociaciones con las organizaciones de productores y las cooperativas se desarrollan siguiendo tres trayectorias que se refuerzan mutuamente: i) apoyar a los gobiernos para crear un entorno propicio para el establecimiento de organizaciones de productores y cooperativas; ii) fortalecer las capacidades organizativas de las organizaciones de productores y las cooperativas mediante asociaciones; iii) generar y poner en común el conocimiento y la información: <http://www.fao.org/partnerships/cooperatives/es/>.

15. Algunos ejemplos de asociaciones operativas actuales son:

16. ***World Vision: Distribución conjunta de paquetes de material de subsistencia de emergencia en Sudán del Sur (OE5)***

En marzo de 2014, la FAO y World Vision International (WVI) distribuyeron de forma conjunta 3 000 paquetes de material de pesca de emergencia en el estado de Unity (Sudán del Sur), que beneficiaron a aproximadamente 9 000 personas. Además, se unieron para repartir paquetes de material de pesca, hortalizas y cultivo de emergencia en el estado de Upper Nile, de los que se beneficiaron en Fashoda, Manyo, Melut y Renk. Hasta el momento se han distribuido más de 7 300 paquetes de material. **(División de Emergencias y Rehabilitación)**

17. ***Rabobank: Acceso de los pequeños agricultores al crédito en Tanzania, Kenya y Etiopía (OE3 y OE4)***

Se está mejorando el acceso al crédito de los pequeños agricultores en África gracias a la combinación del conocimiento financiero de Rabobank y los conocimientos técnicos y las redes locales de la FAO. En la República Unida de Tanzania se presta apoyo a 520 pequeños agricultores para que puedan optar a préstamos formales, que les permiten financiar y desarrollar actividades de la cadena de valor agraria y convertirlas en inversiones rentables. En Kenya se realizan préstamos con tipos preferenciales a grupos de agricultores que practican la agricultura de conservación. En Etiopía se está desarrollando la capacidad de 41 líderes de uniones de cooperativas, cooperativas de productores y líderes gubernamentales de la región en el ámbito de la financiación agrícola para cooperativas y pequeñas y medianas empresas. **(División de Infraestructuras Rurales y Agroindustrias)**

18. ***Asociación Mundial de Radios Comunitarias (AMARC): Medios de comunicación comunitarios para la seguridad alimentaria y la agricultura familiar (Transversal)***

La FAO y AMARC se han asociado para garantizar que se oígan las voces de los agricultores y que las asociaciones de agricultores participen de forma activa en los procesos de políticas. La radio comunitaria se utiliza como plataforma para conseguir la participación de la comunidad agrícola en los diálogos sobre políticas del Año Internacional de la Agricultura Familiar (AIAF) 2014 en diversas regiones de todo el mundo.

19. ***Eataly: Acceso a los mercados mundiales para las cooperativas locales de mujeres en Etiopía (OE4)***

Una asociación entre la FAO e Eataly ayuda a las cooperativas de mujeres de Etiopía a acceder a los mercados mundiales con mermelada de cactus mejorada, aumentando sus ingresos de forma significativa. La FAO ofrece asistencia técnica e Eataly proporciona acceso a los mercados mundiales y a donaciones en especie.

20. ***Slow Food: promoción mundial de la quinua y la agricultura familiar (Transversal)***

En el marco de la celebración del Año Internacional de la Quinua en 2013 y del Año Internacional de la Agricultura Familiar en 2014, la FAO y Slow Food unieron sus fuerzas para aumentar la sensibilización mundial sobre el importante papel de la quinua y la agricultura familiar en la erradicación del hambre, la malnutrición y la pobreza. Algunas de las actividades realizadas fueron la publicación de “La quinua en la cocina”, una recopilación de recetas basadas en la quinua de chefs de primer nivel, y la organización de una exposición sobre agricultura familiar en junio de 2014. **(Oficina de Comunicación Institucional; Oficina de Asociaciones, Promoción Institucional y Desarrollo de la Capacidad)**

21. ***Fundación Grameen: Tecnología para las prácticas tradicionales y nuevas en Uganda (OE 2)***

La FAO y la Fundación Grameen facilitan el intercambio de conocimientos relacionados con las prácticas tradicionales y nuevas de los pequeños agricultores. En Uganda, la Fundación Grameen utiliza información de la plataforma Tecnologías y prácticas para pequeños productores agrarios (TECA; <http://teca.fao.org/>) para llegar a más de 275 000 agricultores de 37 distritos a través de los teléfonos inteligentes gracias a la herramienta de búsqueda de CKW (del inglés *Community Knowledge Workers*, trabajadores del conocimiento comunitario).

22. ***Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja: Mayor colaboración en favor de la resiliencia (OE5)***

El programa de resiliencia de la FAO se lleva a la práctica gracias a una mayor colaboración en todos los niveles con la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja (FICR) y sus sociedades nacionales. En los foros internacionales, la FICR y la FAO dirigieron labores de promoción conjuntas para países y comunidades vulnerables en situaciones de riesgo y crisis. También colaboran incluyendo material de aprendizaje electrónico de la FAO sobre agricultura, alimentación y nutrición en la plataforma de aprendizaje de la FICR, lo que les permite llegar a los varios millones de empleados y voluntarios que conforman su red. La FICR es un miembro activo del Grupo de seguridad alimentaria en muchos países en situación de crisis y proporciona recursos humanos clave en el ámbito mundial y nacional. En la República Centroafricana, la FAO y la FICR colaboraron en la operación de respuesta de emergencia L3 garantizando la distribución de semillas y herramientas a hogares vulnerables afectados. **(División de Emergencias y Rehabilitación)**

23. ***Fundación Bill and Melinda Gates: Fomento de la creación de capacidad estadística en Bangladesh (OE4)***

En colaboración con la Fundación Bill and Melinda Gates, la FAO participa en varios proyectos en el ámbito de las políticas y estadísticas agrícolas. Actualmente Bangladesh recibe apoyo para la mejora de sus sistemas de información sobre el mercado agrícola utilizando métodos innovadores y tecnología digital. Esta iniciativa se concibió en el contexto del Sistema de información sobre el mercado agrícola (SIMA) establecido a petición de los Ministros de Agricultura del G-20 con el objetivo de mejorar la transparencia del mercado de alimentos y fomentar la coordinación de la acción política en respuesta a la incertidumbre del mercado.

24. ***Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo: Crecimiento de la inversión en el sector ucraniano de los cereales (OE4)***

La cooperación con el Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo (BERD) ayuda a que se tenga en cuenta al sector privado en los procesos de elaboración de políticas, lo que facilita la inversión en todos los segmentos de la cadena alimentaria. Un ejemplo es el trabajo conjunto de la FAO y el BERD para mejorar las políticas en el sector ucraniano de los cereales, que ha contribuido a atraer inversiones importantes y a impulsar la producción en este sector estratégico. Otra esfera prioritaria es la facilitación de la colaboración público-privada para la elaboración de etiquetas basadas en el origen y la calidad, especialmente en forma de indicaciones geográficas, como herramienta para aumentar los ingresos de los productores.

25. ***Asociación entre iguales en Burkina Faso***

Una asociación propiciada por la FAO entre organizaciones de productores (la Confédération Paysanne du Faso), la Association pour le Développement International Agronomique et Industriel des Protéagineux et Oléagineux (Agropol) y la Union des Producteurs Agricoles du Québec – Développement International (UPA-DI) ha mejorado la productividad de los pequeños productores (triplicando los rendimientos de la producción) y el acceso a los mercados mediante la agricultura por contrato con elaboradores, ha aumentado los ingresos y ha reducido la dependencia de los productos importados en la cadena de valor del girasol. La FAO proporcionó asistencia técnica. La Unión Económica y Monetaria del África Occidental (UEMAO) ha mostrado interés en la posibilidad de ampliar el alcance del enfoque al plano subregional en África occidental. La iniciativa se incluye ahora como prioridad en el programa nacional para el sector rural de Burkina Faso.

### **C. Herramientas**

26. La Oficina de Asociaciones, Promoción Institucional y Desarrollo de la Capacidad ha elaborado un conjunto de herramientas y recursos que completan las estrategias y fortalecen la capacidad organizativa del personal y los asociados para trabajar con actores no estatales en los ámbitos del mandato de la FAO:

27. **Principios y directrices para las asociaciones con organizaciones de la sociedad civil:** criterios que deberían tener en consideración los funcionarios de la FAO, antes de iniciar asociaciones con organizaciones de la sociedad civil, para garantizar la neutralidad, imparcialidad y transparencia de la Organización, así como una adecuada armonización con los OE y una representación equilibrada de la sociedad civil en las actividades de la FAO, teniendo en cuenta el ámbito geográfico, el género, la composición de miembros y el tipo de organización<sup>7</sup>.
28. **Principios y directrices para las asociaciones con el sector privado:** ofrece asesoramiento operativo detallado para la selección, aprobación y gestión de los acuerdos de asociación, incluyendo el seguimiento y evaluación y la gestión de riesgos de las asociaciones con el sector privado.
29. **Módulo de aprendizaje 4 de las cooperativas y las organizaciones de productores sobre análisis y desarrollo organizativo (MA4):** presenta enfoques y herramientas para mejorar el desempeño de las organizaciones a fin de mejorar la seguridad alimentaria, reducir la pobreza y promover el desarrollo sostenible. El MA4 incluye casos prácticos y un conjunto de herramientas que pueden utilizar las organizaciones de productores, las cooperativas, las organizaciones de la sociedad civil y las entidades del sector privado, entre otros, para fortalecer su rendimiento organizativo mediante asociaciones<sup>8</sup>.
30. **Cuadernos de trabajo sobre el derecho a la alimentación:** En colaboración con organizaciones de la sociedad civil y basándose en los diferentes volúmenes de la caja de herramientas metodológicas sobre el derecho a la alimentación, la FAO preparó una serie de cuadernos de trabajo que responden al objetivo de proporcionar información práctica y asesoramiento a los profesionales de este campo para hacer efectivo el derecho a la alimentación y aplicar enfoques basados en los derechos humanos en esferas de trabajo clave, a saber, legislación, seguimiento, evaluación, presupuesto y educación. (Disponible en español, francés, inglés y portugués)<sup>9</sup>.
31. Las **Directrices para la participación del sector privado en la aplicación de las Directrices voluntarias sobre la gobernanza responsable de la tenencia de la tierra, la pesca y los bosques en el contexto de la seguridad alimentaria nacional** están actualmente en curso de elaboración.
32. Se ha actualizado el [sitio web de asociaciones](http://www.fao.org/partnerships/) para facilitar los flujos de información recíprocos entre la FAO, los Estados Miembros y asociados clave, para lo cual se proporcionan información pertinente, herramientas y pasos definidos referentes a cómo iniciar la colaboración, así como una lista al día de las asociaciones actuales <http://www.fao.org/partnerships/>.
33. El establecimiento de asociaciones conduce con frecuencia a la **movilización de recursos** conjunta. Se han creado varios fondos fiduciarios para propiciar la participación de las organizaciones de la sociedad civil en los procesos de elaboración de políticas y para fomentar las contribuciones del sector privado. Se pueden asignar recursos a esferas específicas identificadas en apoyo de los OE.
34. Se ha desarrollado una **base de datos institucional** de asociaciones pasadas y actuales en estrecha colaboración con la Oficina Jurídica y de Ética de la FAO. Esta base de datos facilita el seguimiento sistemático de los acuerdos de colaboración existentes e identifica al mismo tiempo a la unidad técnica responsable de la ejecución. La base de datos estará disponible para todos los funcionarios de la FAO a través de la Intranet.
35. En abril de 2013 se lanzó un nuevo **sistema de inscripción en línea de la FAO** para las reuniones de la Organización a fin de propiciar la evaluación de expresiones de interés de las partes interesadas y para gestionar la inscripción de actores no estatales en eventos mundiales de manera sencilla, precisa y eficiente.
36. La FAO ha realizado un **análisis** detallado **de las organizaciones internacionales no gubernamentales reconocidas oficialmente por la Organización en la actualidad**, cuyo propósito es determinar qué organizaciones continúan activas e interesadas en la colaboración. De las 208

<sup>7</sup> <http://www.fao.org/partnerships/civil-society/details-resources/es/c/214548/>.

<sup>8</sup> [http://www.fao.org/docs/eims/upload/314528/FAO\\_CD\\_LM4.pdf](http://www.fao.org/docs/eims/upload/314528/FAO_CD_LM4.pdf).

<sup>9</sup> <http://www.fao.org/righttofood/knowledge-centre/right-to-food-hanbooks/es/>.

organizaciones que conforman la lista inicial, sólo 125 han utilizado de forma activa su carácter oficial durante los últimos cinco años. La lista actualizada está disponible en el sitio web de asociaciones<sup>10</sup>.

#### D. Procesos de múltiples partes interesadas

37. En los últimos años los procesos de múltiples interesadas se han convertido en un *modus operandi* cada vez más importante. En respuesta a la petición de la reunión conjunta de marzo de 2013, se está preparando actualmente un conjunto de directrices con criterios para llevar a la práctica asociaciones de múltiples partes interesadas y participar en ellas.

38. En consonancia con el sistema de las Naciones Unidas, la FAO continúa apoyando los procesos de múltiples partes interesadas, combinando los esfuerzos de todos los sectores a fin de aumentar la eficiencia, la transparencia y la sinergia institucional<sup>11</sup>. Algunos ejemplos de esta labor son:

- a) ***Año Internacional de la Agricultura Familiar (AIAF) 2014:*** La FAO facilita la observancia del Año Internacional de la Agricultura Familiar 2014, en colaboración con los gobiernos, organismos de desarrollo internacional, organizaciones de agricultores y otras organizaciones pertinentes del sistema de las Naciones Unidas.
- b) ***Iniciativa SAVE FOOD:*** La FAO y Messe Düsseldorf colaboran con donantes, organismos bilaterales y de múltiples partes interesadas, instituciones financieras y asociados del sector privado para desarrollar y aplicar un programa sobre la reducción de la pérdida y el desperdicio de alimentos.
- c) ***Foro Mundial Bananero:*** esta innovadora asociación es una plataforma permanente que reúne a los principales grupos interesados del sector bananero. Incluye a representantes de organizaciones de agricultores, empresas, gobiernos, instituciones de investigación, uniones de trabajadores y otras organizaciones de la sociedad civil. El Foro fomenta la adopción de buenas prácticas para la producción y el comercio sostenibles por parte de la industria bananera de todo el mundo. Funciona mediante grupos de trabajo especializados en los que las partes interesadas desarrollan de forma conjunta asesoramiento práctico relacionado con ámbitos diversos, como la reducción del uso de plaguicidas, la seguridad y salud ocupacional, la equidad de género, los costos de la producción sostenible y la distribución de valor.
- d) ***Alianza sobre evaluación ambiental y desempeño ecológico de la ganadería:*** El objetivo es elaborar asesoramiento y una metodología integrales para comprender el desempeño ecológico de las cadenas de suministro ganaderas. Los asociados son el sector privado, Estados Miembros, instituciones académicas, órganos de establecimiento de normas públicos y privados y organizaciones no gubernamentales (ONG).
- e) La ***Alianza mundial sobre los suelos (AMS)*** reúne a gobiernos, organizaciones regionales, instituciones y otras partes interesadas de distintos niveles, para mejorar la gobernanza de los limitados recursos de suelos del planeta a fin de asegurar suelos sanos y productivos para un mundo que goce de seguridad alimentaria. En los niveles descentralizados las Alianzas regionales sobre los suelos vinculan a las redes, los asociados, los proyectos y las actividades nacionales y locales a fin de garantizar que el proceso de asociación esté dirigido por los países.

39. La FAO facilita la participación activa de actores no estatales en los procesos de toma de decisiones. Algunos ejemplos son:

- a) Como parte de la aplicación de las ***Directrices voluntarias sobre la gobernanza responsable de la tenencia de la tierra, la pesca y los bosques en el contexto de la seguridad alimentaria nacional***, negociadas y aprobadas por el Comité de Seguridad Alimentaria Mundial, se han organizado talleres para ayudar a las oficinas de la FAO en

<sup>10</sup> <http://www.fao.org/partnerships/civil-society/details-resources/es/c/204167/>.

<sup>11</sup> Visite <http://www.fao.org/partnerships/es/> para obtener una lista completa de los procesos y asociaciones de múltiples partes interesadas.

los países y a los gobiernos a lograr que las partes interesadas pertinentes realicen aportaciones y den sus opiniones en los procesos de diálogo nacionales, con vistas a crear las condiciones para establecer plataformas de múltiples partes interesadas en el ámbito nacional o fortalecer las ya existentes.

- b) **Segunda Conferencia Internacional sobre Nutrición (CIN2):** la FAO y la OMS han preparado un plan detallado para permitir que los actores no estatales contribuyan al proceso preparatorio de la CIN2, que se celebrará en la FAO entre el 19 y el 21 de noviembre de 2014, así como durante la Conferencia, de conformidad con las normas y prácticas relativas a la participación de los actores no estatales en las actividades y reuniones de los dos organismos y a su compromiso con ellas. A petición de los miembros, se celebró una reunión informal con los actores no estatales en junio de 2014 en la FAO. El 17 y el 18 de noviembre de 2014 se celebrarán tres actos previos a la Conferencia durante los cuales los representantes del sector privado, las organizaciones de la sociedad civil y los parlamentarios tendrán la oportunidad de debatir y acordar posiciones comunes para presentarlas en la CIN2.
- c) **Comunidad de Países de Lengua Portuguesa:** la FAO, con una gran participación de sus oficinas regionales y nacionales, contribuye a apoyar la estrategia regional para la seguridad alimentaria y la nutrición de la Comunidad de Países de Lengua Portuguesa, en especial fortaleciendo los marcos de gobernanza nacionales y las plataformas de múltiples partes interesadas para la consecución de la seguridad alimentaria y la nutrición en Angola, Cabo Verde y Timor-Leste. **(División de Economía del Desarrollo Agrícola; Oficina de Asociaciones, Promoción Institucional y Desarrollo de la Capacidad)**

#### E. Seguimiento y evaluación

40. La FAO está elaborando un sistema de seguimiento y evaluación (SyE) para informar sobre la contribución de sus asociaciones a las metas globales y para medir esta contribución, así como para evaluar su valor añadido con respecto a los OE. A través de una carta de acuerdo, la FAO ha encargado a la Iniciativa de asociación, una organización sin fines de lucro con más de 20 años de trabajo innovador en el establecimiento de asociaciones transectoriales, que elabore el sistema de SyE de las asociaciones. La Iniciativa de asociación impulsa la colaboración sistemática, eficaz y de amplio alcance entre la sociedad civil, los gobiernos, las organizaciones de donantes, los organismos de desarrollo y el sector privado. Ha trabajado de forma extensiva con la FAO durante dos años, ayudando a la Organización a expandir su enfoque de asociación. De forma más general, la Iniciativa de asociación ha colaborado con múltiples organismos de las Naciones Unidas, como el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), el PNUMA, el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA), el PMA, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y la Organización Panamericana de la Salud (OPS), y ha ayudado al establecimiento de estrategias de asociación, a la preparación de procesos y herramientas y a la creación de capacidad de asociación entre el personal. Un conjunto de indicadores y criterios evaluarán el desempeño de cada asociación. El sistema de SyE de las asociaciones sigue la línea de las herramientas de información corporativa y gestión de proyectos, y proporciona información al marco institucional de gestión basada en los resultados a la vez que lo completa. Estimula la mejora continua capturando, sistematizando y compartiendo las mejores prácticas y las enseñanzas adquiridas.

#### F. Sistema de gestión de riesgos

41. Conforme a lo solicitado por los Estados Miembros, la FAO ha establecido mecanismos para determinar qué riesgos reales o potenciales entraña asociarse con actores no estatales y para gestionar dichos riesgos. Se ha reforzado el proceso de examen de las asociaciones para velar por la realización de una gestión de los riesgos eficaz durante la aplicación de las asociaciones de la FAO. Se ha ampliado la composición del Subcomité para el examen de mecanismos financieros y de otro tipo



renovado para que incluya un representante de cada OE y para garantizar la coordinación con las oficinas descentralizadas <sup>12</sup>.

42. La FAO realiza una diligencia debida de los actores no estatales, analizándolos con respecto a un conjunto de criterios de elegibilidad y exclusión. A fin de garantizar la observancia de los Principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas, este proceso de diligencia debida toma en consideración un nuevo conjunto de cuestiones de importancia especial para el contexto de la FAO, como las cadenas de suministro agrícola responsables, las inversiones agrícolas y el cumplimiento de las Directrices voluntarias sobre la gobernanza responsable de la tenencia de la tierra, la pesca y los bosques en el contexto de la seguridad alimentaria nacional. Se reforzó la evaluación de las propuestas que conllevan el uso de la identidad institucional (logotipo de la FAO) por parte de actores no estatales, al tiempo que se fortalecieron los mecanismos de coordinación entre las distintas oficinas implicadas en la evaluación (Oficina Jurídica y de Ética, Oficina de Comunicación Institucional, Oficina de Asociaciones, Promoción Institucional y Desarrollo de la Capacidad y Oficina del Director General). Desde abril de 2013 la FAO ha analizado 93 asociados potenciales, de los que se aceptaron 54.

### **G. Orientación que se solicita**

43. Se invita a la reunión conjunta a tomar nota de los avances realizados en la aplicación de las estrategias de la FAO para las asociaciones con organizaciones de la sociedad civil y con el sector privado y a formular las observaciones que estime oportunas.

---

<sup>12</sup> Para conocer de forma detallada el sistema de examen, consulte el Boletín del Director General n.º 2014/14, publicado el 31 de marzo de 2014.